

ANUNCIO

SELECCIÓN DE DOS OFICIALES DE LA POLICIA LOCAL

(PROMOCIÓN INTERNA RESTRINGIDA)

Lugar y fecha de la sesión: Betxí, 3 DE ENERO DE 2017

Hora: 9.00 h.

Objeto de la sesión: Se constituye el Tribunal al objeto de proceder al concurso para la selección de dos plazas de Oficial de la Policía Local

ASISTENTES:

Presidente	D. Joaquín Aleixandre Gil, Inspector Jefe de la Policía Local de Betxí
Secretario	D ^a Carmen Lázaro Martínez, Secretaria General de la Corporación
Vocales	
	D. Francisco M. Medina de Zafra, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Artana, representante de la GVA, designado por la Dirección General de Administración Local
	D. Moisés Muñoz Barreda, Inspector-Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Segorbe
	D. Roberto Verdoy Simó, Intendente Principal, Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Almassora

Siendo las 9,30 horas, el Tribunal se reúne en la Casa Consistorial,

Por el Tribunal se procede a la valoración de los méritos alegados y debidamente acreditados por los aspirantes, con el siguiente resultado:

ASPIRANTE	Titul	Cursos	Val.	Antig	Grado	Otros	Premios	TOTAL
María Teresa Alonso Alonso	--	3,50	0,75	2,57	1,00	1,20	0,30	9,32
Pedro Muñoz Culebras	--	3,50	1,00	7,10	1,00	1,20	0,30	14,10

Sumada la puntuación obtenida en el concurso, a la de la fase de oposición, se obtiene el siguiente resultado:

ASPIRANTE	OPOSICIÓN	CONCURSO	RESULTADO
Pedro Muñoz Culebras	32,47	14,10	46,57
María Teresa Alonso Alonso	26,27	9,32	35,59

--	--	--	--

Habiendo superado la fase de concurso-oposición los anteriores aspirantes, procédase a su publicación.

Una vez presentada, en su caso, la documentación que acredite el cumplimiento de las condiciones de capacidad y requisitos de la convocatoria, se formula propuesta al Presidente de esta Corporación de Betxí, para que los aspirantes que han sido declarados aprobados se incorporen al IVASPE, para realizar el Curso de Capacitación, en la primera edición que se convoque.

De todo lo cual se extiende la presente acta, en Betxí, en la fecha y lugar arriba indicados.

La Secretaria General,
(Documento firmado electrónicamente al margen)
